



Honduras, C.A.

LEJAMANI, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 13/07/2021

Hora: 08:57 a.m.

USUARIO: IRIAN.LOPEZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 11108

L.: 9,590.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 1993

Fecha de Emisión: 1/7/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: JOSE EFRAIN GALO AYALA

Id/RTN: 0309196100020

La Cantidad en Letras: NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO CORRESPONDIENTE A COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE
ALCANTARILLA DE ACCESO PÚBLICO UBICADA EN CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEJAMANI.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 02 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCION, ADICIONES Y MEJORAS EN CALLES URBANAS Y PUENTES	9,590.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	9,590.00
	Monto Total:	9,590.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	9,590.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	9,590.00

Firma y Sello de Presupuesto  	Firma y Sello de Alcaldía  	Firma y Sello de Tesorería  
---	--	---

Recibido por:

Identidad No.:

0s+jsf9Jme9KJ3bbqxKHbw39AJXLn8fjyd/dB7qa4nA3M6OssTQitq9bRSL6g1+nMG7hr0sRbOSZW4CP5h4/swHIIAsPWKqpHnAypAJUeGwQs+JQBrS2XXAFKVd
OQzKzj0sHeX0IQ13FktfGjnUm7YhgtQR6uph08DuwAos=



ALCALDIA MUNICIPAL
LEJAMANI COMAYAGUA
Tel: 2784-2613
Tele fax: 2784-2534



Autorización

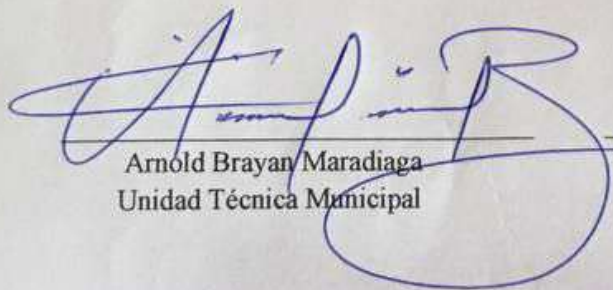
Lejamani, Comayagua 01 Julio 2021

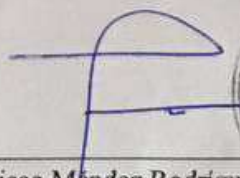
Sr. Francisco Méndez
Alcalde Municipal
Su Oficina

Reciba por este medio un cordial saludo y deseándole éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

Por medio de la presente le solicito la autorización para el pago de: **Lps. 9,590.00** a la **FERRETERÍA YARIEL** como representante el señor: **JOSE EFRAIN GALO AYALA** con identidad: **0309-1961-00020** Pago correspondiente a la compra de materiales de construcción para la reconstrucción de alcantarilla de acceso publico ubicadas en casco urbano del Municipio de Lejamani.

Agradeciendo su comprensión y esperando una respuesta me despido deseándole éxitos en sus labores.


Arnold Brayan Maradiaga
Unidad Técnica Municipal


Francisco Méndez Rodríguez
Alcalde Municipal



ORDEN DE COMPRA

Nº	000055
----	--------

Fecha	1	07	2021
--------------	----------	-----------	-------------

PROVEEDOR: FERRETERIA YARIEL.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE SOLICITA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS O EL SUMINISTRO DE LO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	ALAMBRE DE AMARRE	8	LIBRAS	L 25.00	L 200.00
2	CEMENTO	46	UNIDAD	L 165.00	L 7,590.00
3	ARENA	5 ,1/2	METROS	L 300.00	L 1,650.00
4	CLAVOS DE 3 PULG.	6	LIBRAS	L 25.00	L 150.00
TOTAL LPS.					9,590.00

OBSERVACIÓN:COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE ACCESO PÚBLICO EN CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.

Firma y Sello

Francisco Méndez Rodríguez
Alcalde Municipal
Ident. 0309-1962-00064

Irian Lizet López
Tesorera Municipal
Ident. 0309-1985-00030

Miguel Angel Jimenez
Contador Municipal
Ident. 0309-1973-00058

117010002117
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEJAMANI
DIRECCIÓN COMERCIAL BO. GUADALUPE,
FRENTE AL PARQUE CENTRAL,
27842613

CHEQUE No. 00002109

Lejamani, 01/07/2021
Lugar y fecha

Jose Efraim Coalo Ayala

Páguese a la orden de

L 9,590.00

Nueve mil quinientos noventa lps. exactos.

Cantidad en letras

Lempiras



Banco de Los Trabajadores, S.A.

Firma(s)

⑆0⑆70⑆060⑆00⑆⑆70⑆0002⑆⑆7⑆00002⑆09

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JOSE EFRAIN / GALO AYALA



HONDERENO POR NACIMIENTO
 NACIO EL 24 MARZO 1961
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL 21 JULIO 1997

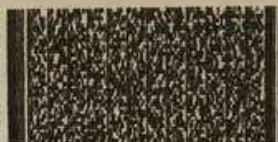
0309-1961-00020



07145216-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

Recomiendo
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0309

JOSE EFRAIN / GALO AYALA
0309-1961-00020

MUNICIPALIDAD DE LEJAMANI, COMAYAGUA
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
 El suscrito, HACE CONSTAR QUE EL CONTRIBUYENTE:

Jose Efrain Galo Ayala

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2021 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No.15 del 2 de sept. De 1965, sin perjuicio de impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº. 1085

Lejamani, 02/07/2021
 Lugar y fecha



FECHA DE VENCIMIENTO 31/12/2021

VALOR PAGADO L. 30.00

Francisco Mendez
 FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 03091961000208

Nombre o Razón Social: JOSE EFRAIN GALO AYALA
 Domicilio Fiscal: LA CRUZ Calle PRINCIPAL
 Representante Legal:
 Actividad Económica Principal: Invalida Migracion

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Imprentas
Máquina Tragamoneda	Prestatista No Bancario
Importador	

Fecha de Emisión: 20080103 Fecha de Vencimiento: 20110103

Legis Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 58 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20820 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 200261

Transacción: C09A1A

FERRETERA BLOQUERA Y LLANTERA YARIEL

Bo. Guadalupe, Frente a Inst. Lejamani, Lejamani, Comayagua.

Cel.: 9877-7574 E-mail.: yarielferreteria@gmail.com

Prop.: José Efraín Galo Ayala R.T.N. 03091961000208

CAL.: AC6749-315316-1E4195-5243A6-17A4E0-82



Fecha, 02 de 07 del 2021

CLIENTE: Alcaldía Municipal de Lejamani

DIRECCIÓN: Bº Los Dolores.

R.T.N. 0309-9945-030778 Constancia de Registro de Exonerados

Orden de compra Exento: No. de Reg. S.A.G. Inventa Rios R.T.N. 03011955011086 Tel. 9952-2987 / 2771-8093 Certificado: 9231-19-10000-202 Bo. Amiba 102 cuadra al Norte de Financiera Melónado, Comayagua

Cant.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
8	lb Alambre amarre	25		200
46	Cemento	165		7590
5 1/2	Mt. Arena	300		1650
6	lb Clavos 3 pulg.	25.00		150
PAGADO				

CREDITO ☐ CONTADO ☐ TOTAL L.

Rango autorizado: 30 Tal. del 000-001-01-00008801-000-001-01-00010300
Fecha Límite de Emisión: 09-02-2022
Cantidad en Letras: Nueve mil quinientos noventa tempiras.
Original: cliente Copia: Emisor

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

FACTURA

No. 000-001-01-00 009254

Firma

DESCUENTO OTORGADOS L.	
REBAJAS OTORGADAS L.	
SUB-TOTAL L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
TASA ALICUOTA 9% L.	
I.S.V. 15% L.	
I.S.V. 18% L.	
IMPORTE EXONERADO L.	
TOTAL A PAGAR L.	9590.00



ALCALDIA MUNICIPAL
LEJAMANI COMAYAGUA
Tel:2784-2613



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Ferreteria YARIEL la factura N° 000-001-07-00009254
que corresponde a la solicitud de compra N° 0000 SS.

Los productos que a continuación se detallan:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Alambre de Amarre	8	Libras	L 25.00	L 200.00
2	Cemento	46	Unidad	L 165.00	L 7,590.00
3	Arena	5 1/2	Metros	L 300.00	L 1,650.00
4	Clavos de 3 pulg.	6	Libras	L 25.00	L 150.00
TOTAL					L 9,590.00

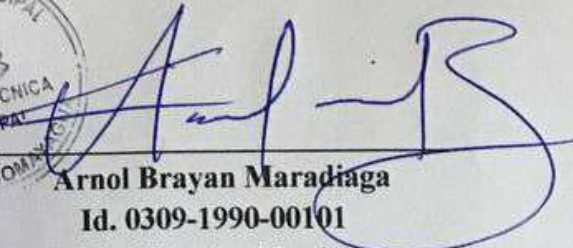
Productos a ser utilizados en:

Compra de Material de Construcción para Reconstrucción de alcantarillas de acceso público ubicadas en el casco urbano del municipio de Lejamani.

Dado en el Municipio de Lejamani, Comayagua a los 2 días del mes de julio 2021.

Recibido por:


Miguel Ángel Jiménez
Id. 0309-1973-00058
Contador Municipal


Arnol Brayan Maradiaga
Id. 0309-1990-00101
Unidad Técnica Municipal

HOJA DE COTIZACION 2021

FECHA: 29/06/2020

NOMBRE DE LA CASA COMERCIAL

NOS PERMITIMOS SOLICITARLE PRECIO POR UNIDAD DE LOS SIGUIENTES

ARTICULOS Y SERVICIOS.

CEL:

95242424

Proyecto construcción de pisos.

[illegible]

Firma y sello



